

INDICE DE LEGISLACION (*)

(Año 1953. Noviembre-Diciembre)

Abastecimientos y transportes

Relación número 6/53 de productos intervenidos que necesitan guía para su circulación.

(*B. O. del Estado* núm. 309, de 5 de noviembre.)

Circular núm. 6/53 por la que se disponen normas por las que se regulan los aceites de oliva, grasas industriales y jabones durante la campaña 1953-54.

(*B. O. del Estado* núm. 318, de 14 de noviembre.)

Relación núm. 7/53 de productos intervenidos que necesitan guía para su circulación.

(*B. O. del Estado* núm. 344, de 10 de diciembre.)

Catastro

Orden de 27 de noviembre de 1953 por la que se amplía la tabla que figura en la de 20 de enero de 1950 para determinar el costo de los trabajos de formación o renovación de catastros.

(*B. O. del Estado* núm. 344, de 10 de diciembre.)

Centrales lecheras

Orden conjunta de los Ministerios de la Gobernación y de Agricultura, de 9

de diciembre de 1953, por la que se resuelve el concurso para la adjudicación de centrales lecheras en Bilbao.

(*B. O. del Estado* núm. 362, de 28 de diciembre.)

Cereales

Decreto de 6 de noviembre de 1953 por el que se modifica el artículo décimo del de 13 de mayo, regulador de la campaña de cereales y leguminosas, para adelantar las entregas de trigo y centeno.

(*B. O. del Estado* núm. 322, de 18 de noviembre.)

Comisión Central de Sanidad Local

Haciendo públicos los asuntos sometidos a estudio de la Comisión Central de Sanidad Local el día 17 de noviembre de 1953.

(*B. O. del Estado* núm. 329, de 25 de noviembre.)

Haciendo públicos los asuntos sometidos para estudio y conocimiento de la Comisión Central de Sanidad Local en la sesión celebrada el día 20 de diciembre de 1953.

(*B. O. del Estado* núm. 352, de 18 de diciembre.)

(*) De principal interés para Corporaciones locales.

Comisión de Urbanismo de Madrid

Ley de 3 de diciembre de 1953 sobre la Comisión de Urbanismo de Madrid.

(*B. O. del Estado* núm. 339, de 5 de diciembre.)

Concordato

Textos complementarios del Concordato entre la Santa Sede y el Estado Español, firmados en la Ciudad del Vaticano el día 27 de agosto de 1953.

(*B. O. del Estado* núm. 323, de 19 de noviembre.)

Instrumentos de ratificación del Concordato entre la Santa Sede y el Estado Español.

(*B. O. del Estado* núm. 323, de 19 de noviembre.)

Jefatura del Estado

Rectificación a los instrumentos de ratificación del Concordato entre la Santa Sede y el Estado Español.

(*B. O. del Estado* núm. 341, de 7 de diciembre.)

Construcciones escolares

Ley de 22 de diciembre de 1953 sobre construcciones escolares.

(*B. O. del Estado* núm. 358, de 24 de diciembre.)

Cooperación económica

Decreto-ley de 2 de octubre de 1953 por el que se crea la Dirección General de Cooperación Económica.

(*B. O. del Estado* núm. 307, de 3 de noviembre.)

Contrabando y Defraudación

Rectificación del Decreto de 11 de septiembre de 1953 por el que se aprueba

el texto refundido de la Ley de Contrabando y Defraudación.

(*B. O. del Estado* núm. 338, de 4 de diciembre.)

Decreto de 11 de septiembre de 1953 por el que se aprueba el «Texto refundido de la Ley de Contrabando y Defraudación».

(*B. O. del Estado* núm. 311, de 7 de noviembre.)

Contribuciones e Impuestos

Orden del 7 de diciembre de 1953 por la que se reforman las reglas 5.^a y 6.^a de las que encabezan la Sección 1.^a de la tarifa 2.^a de la Contribución Industrial y algunos números de los epígrafes 323 y 327 de la misma tarifa.

(*B. O. del Estado* núm. 350, de 16 de diciembre.)

Orden de 15 de diciembre de 1953 por la que se redacta nuevamente el epígrafe 191 de las tarifas de la Contribución Industrial, e incluyendo en el mismo la venta de viruta y serrín de madera de corcho.

(*B. O. del Estado* núm. 360, de 26 de diciembre.)

Orden de 15 de diciembre de 1953 por la que se rectifican algunos errores de las tarifas de la Contribución Industrial.

(*B. O. del Estado* núm. 360, de 26 de diciembre.)

Rectificación a la Orden de 7 de diciembre actual, publicada en el *Boletín Oficial del Estado* núm. 350 del día 16 del mismo, por la que se reforman las reglas quinta y sexta de las que encabezan la Sección primera de la Tarifa segunda de la Contribución Industrial y algunos números de los epígrafes 323 y 327 de la misma Tarifa.

(*B. O. del Estado* núm. 360, de 26 de diciembre.)

Conclusión a la Ley de 22 de diciembre de 1953 por la que se aprueban los Presupuestos Generales del Estado para el bienio económico 1954-55.

(*B. O. del Estado* núm. 362, de 28 de diciembre.)

Depositarios de Fondos de Administración Local

Transcribiendo nombramientos interinos de Secretarios, Interventores y Depositarios de Fondos de Administración Local.

(*B. O. del Estado* núm. 362, de 28 de diciembre.)

Directores de Bandas de Música civiles

Transcribiendo relación de los señores que han aprobado las oposiciones de ingreso en la primera categoría del Cuerpo Técnico de Directores de Bandas de Música civiles.

(*B. O. del Estado* núm. 343, de 9 de diciembre.)

Elecciones sindicales

Decreto de 6 de noviembre de 1953 por el que se convocan elecciones sindicales.

(*B. O. del Estado* núm. 318, de 14 de noviembre.)

Enseñanza primaria

Ley de 22 de diciembre de 1953 sobre creación de Centros de Enseñanza primaria en régimen de cooperación social.

(*B. O. del Estado* núm. 858, de 24 de diciembre.)

Funcionarios de Administración Local

Transcribiendo los nombramientos interinos de Secretarios, Interventores y

Depositarios de Fondos de Administración Local.

(*B. O. del Estado* núm. 311, de 7 de noviembre.)

Transcribiendo los nombramientos interinos de Secretarios, Interventores y Depositarios de Fondos de Administración Local.

(*B. O. del Estado* núm. 332, de 28 de noviembre.)

Orden de 18 de diciembre por la que se extienden los beneficios de las dos pagas extraordinarias anuales a las Clases Pasivas de Administración Local, y se puntualizan determinados conceptos relativos a las mismas.

(*B. O. del Estado* núm. 354, de 20 de diciembre.)

Gastos públicos

Orden de 5 de diciembre de 1953 por la que se dictan normas para las operaciones de cierre del año en materia de gastos públicos.

(*B. O. del Estado* núm. 342, de 8 de diciembre.)

Haciendas Locales

Decreto de 18 de diciembre de 1953 por el que se aprueban las normas por las que se desarrolla provisionalmente la Ley de Bases de 3 de diciembre de 1953.

(*B. O. del Estado* núm. 363, de 29 de diciembre.)

Interventores de Fondos de Administración Local

Resolviendo el concurso convocado por Orden de 13 de febrero de 1953 (*Boletín Oficial del Estado* del día 24) para proveer en propiedad plazas vacantes de Interventores de Fondos de Administración Local, y designando definitivamente a los señores que se rela-

cionan para las plazas que se indican.

(*B. O. del Estado* núm. 335, de 1 de diciembre.)

Transcribiendo los nombramientos interinos de Secretarios, Interventores y Depositarios de Fondos de Administración Local.

(*B. O. del Estado* núm. 362, de 28 de diciembre.)

Magisterio

Decreto de 23 de octubre de 1953 por el que se modifica el artículo 182 del Estatuto del Magisterio.

(*B. O. del Estado* núm. 316, de 12 de noviembre.)

Mapa de abastecimiento

Decreto de 5 de noviembre de 1953 por el que se dejan sin efecto los servicios de ficheros de racionamiento y mapa de abastecimiento.

(*B. O. del Estado* núm. 316, de 12 de noviembre.)

Memorias anuales de Secretarios

Circular de la Dirección General de Administración Local por la que se recuerda el cumplimiento de la obligación por parte de los Secretarios de Diputaciones provinciales y Ayuntamientos mayores de 8.000 habitantes de redactar una memoria anual.

(*B. O. del Estado* núm. 307, de 3 de noviembre.)

Ordenación urbana de Barcelona

Ley de 3 de diciembre de 1953 sobre ordenación urbana de Barcelona y su comarca.

(*B. O. del Estado* núm. 339, de 5 de diciembre.)

Ordenación de solares

Decreto del Ministerio de la Gobernación de 4 de diciembre de 1953 por el que se dispone que serán extensivos a la villa de Benavente los efectos de la Ley de 15 de mayo de 1945 sobre Ordenación de solares.

(*B. O. del Estado* núm. 849, de 15 de diciembre.)

Pimentón

Orden conjunta de los Ministerios de Agricultura y Comercio, de 28 de octubre de 1953, por la que se regula la campaña pimentonera 1953-54.

(*B. O. del Estado* núm. 317, de 13 de noviembre.)

Precios

Orden de 5 de noviembre de 1953 por la que se fijan los precios del algodón bruto y subproductos para la campaña de 1954.

(*B. O. del Estado* núm. 330, de 26 de noviembre.)

Presupuestos generales del Estado

Ley de 22 de diciembre de 1953 por la que se aprueban los Presupuestos generales del Estado para el bienio económico 1954-55.

(*B. O. del Estado* núm. 362, de 28 de diciembre.)

Reclutamiento y reemplazo

Orden de 2 de diciembre de 1953 por la que se dan normas para la incorporación a filas de los reclutas pertenecientes al reemplazo de 1953 y agregados al mismo.

(*B. O. del Estado* núm. 339, de 5 de diciembre.)

Régimen Local

Ley de 3 de diciembre de 1953 sobre modificación de la de Bases de Régimen Local de 17 de julio de 1945.

(B. O. del Estado núm. 338, de 4 de diciembre.)

Repoblación forestal

Orden de 27 de octubre de 1953 por la que se dictan normas limitativas para la repoblación forestal en determinadas Provincias.

(B. O. del Estado núm. 330, de 26 de noviembre.)

Secretarios de Administración Local

Transcribiendo los nombramientos interinos de Secretarios, Interventores y Depositarios de Fondos de Administración Local.

(B. O. del Estado núm. 362, de 28 de diciembre.)

Amonestando públicamente al Secretario del Ayuntamiento de Artana (Castellón), D. José María Pastor Ferrer, por su conducta desaprensiva.

(B. O. del Estado núm. 364, de 30 de diciembre.)

Aprobando la permuta entre D. Francisco Rovira Pascual, actual Secretario del Ayuntamiento de Alboloduy, y don Ernesto Tapia Andrés, Secretario del Ayuntamiento de Lúcar.

(B. O. del Estado núm. 364, de 30 de diciembre.)

Rectificando la convocatoria de concurso para la provisión en propiedad de las plazas vacantes de Secretarios de Administración Local.

(B. O. del Estado núm. 365, de 31 de diciembre.)

Secretarios de Administración Local de primera categoría

(Tribunal calificador para la comprobación de méritos de los concursantes a Secretarías de Administración Local de primera categoría).—Relación de puntuaciones formada por dicho Tribunal calificador constituido para valorar los méritos de los concursantes que han tomado parte en el concurso convocado por la Dirección General de Administración Local por Orden de 11 de julio de 1953 (*Boletín Oficial del Estado* del día 19) para proveer en propiedad Secretarías de Administración Local de primera categoría y que se publica en el *Boletín Oficial del Estado* en cumplimiento de lo prevenido en el art. 199 del Reglamento de Funcionarios de 80 de mayo de 1952.

(B. O. del Estado núm. 346, de 12 de diciembre.)

Resolviendo el concurso convocado por Orden de 11 de julio de 1953 (*Boletín Oficial del Estado* del día 19) para proveer en propiedad plazas vacantes de Secretarios de Administración Local de primera categoría, y designando provisionalmente a los señores que se relacionan para las plazas que se indican.

(B. O. del Estado núm. 346, de 12 de diciembre.)

Rectificando la relación de puntuaciones formada por el Tribunal calificador para la comprobación de méritos de los concursantes a Secretarías de Administración Local de primera categoría.

(B. O. del Estado núm. 365, de 31 de diciembre.)

Secretarios de Administración Local de segunda categoría

Resolviendo el concurso convocado por Ordenes de 13 de febrero y 7 de

marzo de 1953 (*Boletín Oficial del Estado* de 1 y 11 de marzo) para proveer en propiedad plazas vacantes de segunda categoría y designando definitivamente a los señores que se relacionan para las plazas que se indican.

(*B. O. del Estado* núm. 309, de 5 de noviembre.)

Resolviendo el concurso convocado por Orden de 13 de febrero de 1953 (*Boletín Oficial del Estado* de 1 de marzo) para proveer en propiedad plazas vacantes de Secretarios de Administración Local de segunda categoría, y designando definitivamente a los señores que se relacionan para las plazas que se indican.

(*B. O. del Estado* núm. 332, de 28 de noviembre.)

Secretarios de Administración Local de tercera categoría

Convocando concurso para la provisión en propiedad de las plazas vacantes de Secretarios de Administración Local de tercera categoría.

(*B. O. del Estado* núm. 363, de 29 de diciembre.)

Secretariado de Justicia

Ley de 22 de diciembre de 1953 por la que se organiza el Secretariado de Justicia.

(*B. O. del Estado* núm. 353, de 24 de diciembre.)

Seguro de Enfermedad

Orden de 28 de octubre de 1953 por la que se modifica el artículo 136 del Texto Refundido de las Disposiciones Complementarias relativas al Seguro Obligatorio de Enfermedad, de 19 de febrero de 1946.

(*B. O. del Estado* núm. 309, de 5 de noviembre.)

Seguros sociales

Orden de 3 de noviembre de 1953 por la que se dictan normas para la exacción de cuota de seguros sociales de los trabajadores agropecuarios.

(*B. O. del Estado* núm. 321, de 17 de noviembre.)

Servicio Nacional del Trigo

Orden de 19 de noviembre de 1953 por la que se reorganiza y regula el funcionamiento del Servicio Nacional del Trigo.

(*B. O. del Estado* núm. 333, de 29 de noviembre.)

Términos municipales

Decreto de 13 de noviembre de 1953 por el que se deniega la constitución en Entidad Local menor del lugar denominado La Bastida de Sort, perteneciente al Municipio de Sort (Lérida).

(*B. O. del Estado* núm. 328, de 24 de noviembre.)

Decreto de 13 de noviembre de 1953 por el que se aprueba la fusión voluntaria de los Ayuntamientos de Lanseros y Manzanal de los Infantes, de Zamora.

(*B. O. del Estado* núm. 329, de 25 de noviembre.)

Decreto de 4 de diciembre de 1953 por el que se autoriza la constitución de la Entidad Local menor de Selluy, perteneciente al Municipio de Montcortés.

(*B. O. del Estado* núm. 349, de 15 de diciembre.)

Decreto de 4 de diciembre de 1953 por el que se deniega la solicitud formulada por el Ayuntamiento de Mugarbos (La Coruña) para la segregación de su término municipal del partido judicial de Puenteume y su agregación al de El Ferrol del Caudillo, de la misma Provincia.

(*B. O. del Estado* núm. 349, de 15 de diciembre.)

Decreto de 27 de noviembre de 1953 por el que se deniega la segregación de parte del término municipal de Denia (Alicante) para su agregación al de Gata de Gorgos, de la misma Provincia.

(*B. O. del Estado* núm. 350, de 16 de diciembre.)

Decreto de 27 de noviembre de 1953 por el que se autoriza la constitución de la Entidad local menor de Pontones, perteneciente al Municipio de Rivamontán Almonte.

(*B. O. del Estado* núm. 350, de 16 de diciembre.)

Decreto de 11 de diciembre de 1953 por el que se deniega la incorporación total de los Municipios de Freixanet y Llanás al de Camprodón, solicitado por este último Ayuntamiento.

(*B. O. del Estado* núm. 355, de 21 de diciembre.)

Decreto de 11 de diciembre de 1953 por el que se dispone que no ha lugar a la segregación de la Entidad local menor de Villaseca, perteneciente al Municipio de Fonzeleche, de la Provincia de Logroño, al objeto de constituirse en Municipio independiente.

(*B. O. del Estado* núm. 355, de 21 de diciembre.)

Tribunal de Cuentas

Ley de 3 de diciembre de 1953 sobre organización, funcionamiento y procedimiento del Tribunal de Cuentas.

(*B. O. del Estado* núm. 338, de 4 de diciembre.)

Usos y Consumos

Orden de 13 de noviembre de 1953 por la que se establece la forma de practicar las liquidaciones de los impues-

tos de la Contribución de Usos y Consumos en la importación de buques.

(*B. O. del Estado* núm. 343, de 9 de diciembre.)

Rectificación a la Orden de 13 de noviembre de 1953 por la que se establecía la forma de practicar liquidaciones de los impuestos de la Contribución de Usos y Consumos en la importación de buques.

(*B. O. del Estado* núm. 360, de 26 de diciembre.)

Vino

Decreto de 9 de octubre de 1953 por el que se dan normas para el consumo obligatorio del vino en los establecimientos públicos.

(*B. O. del Estado* núm. 305, de 1 de noviembre.)

Orden de 3 de diciembre de 1953 por la que se rectifica la de 26 de noviembre último, por la que se dan normas sobre régimen en la venta de vinos, en aplicación del Decreto de 9 de octubre de 1953.

(*B. O. del Estado* núm. 339, de 5 de diciembre.)

Viviendas bonificables

Decreto-ley de 27 de noviembre de 1953 por el que se restablece la vigencia del de 19 de noviembre de 1948 sobre viviendas bonificables.

(*B. O. del Estado* núm. 346, de 12 de diciembre.)

Decreto-ley rectificando el apartado d) del artículo 6.º del Decreto-ley de 27 de noviembre de 1953, por el que se restablece la vigencia del de 19 de noviembre de 1948, sobre viviendas bonificables.

(*B. O. del Estado* núm. 347, de 13 de diciembre.)